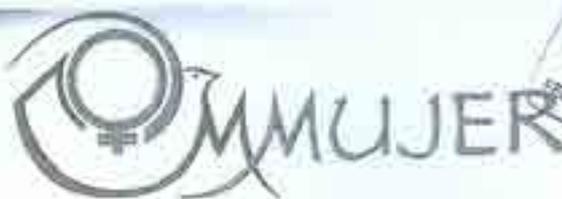




República Dominicana

020012



MINISTERIO DE LA MUJER

Trabajando por la Igualdad y la Equidad!

"Año del Fomento a las Exportaciones"

Santo Domingo, D. N.
02 de febrero de 2018

A :

Licdo. Silvano Rosario
Administrativo y Financiero

Vía :

Lcda. Emperatriz Valera
Encargada Administrativa

:

Lcda. Janet Camilo
Ministra de la Mujer

:

Lcda. Virmania Arzeno
Viceministra Administrativa

:

Lcda. Virginia Mañón
Directora de Planificación

:

Lcda. Sonia Díaz
Viceministra de Políticas de Igualdad

:

Lcda. Marilyn Pérez Colón
Directora de Políticas de Igualdad

Asunto :

Solicitud Salón con refrigerio y almuerzo

Cortésmente, solicito el alquiler de un salón en la ciudad de Santo Domingo, con capacidad para doscientas (200) personas, incluyendo almuerzo y refrigerio para las mismas, para realizar el taller "Empoderamiento Económico de la Mujer: Su derecho a un empleo Pleno, decente y productivo, libre de violencia". Dicha actividad está pautada para el día 2 de marzo de 2018, de 9:00am. A 3:00pm.

Sin otro particular, le saluda, atentamente,

Lcda. Iris Nova

En. Departamento de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.



EB 2018
9:51

Ministerio de la Mujer
ORDEN DE SERVICIOS
UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: **MMUJER-2018-00048**

Descripción: **Alquiler Salón de Hotel de la ciudad incluyendo Refrigerio, Almuerzo para Taller " Empoderamiento Económico de la Mujer: Su Derecho a un empleo pleno, decente, productivo, libre de violencia 2 marzo**

Modalidad de Compras: **Compras Menores**

Datos del Proveedor

Razón social: **RESTAURANT LINA, SA**

RNC: **101010967**

Nombre Comercial: **RESTAURANT LINA, SA**

Domicilio Comercial: **AV. MAXIMO GOMEZ ESQ. 27, DE FEBRERO, ENS. MIRAFLORES, DISTRITO NACIONAL, -, REPÚBLICA DOMINICANA**

Teléfono: **809-563-5000**

Datos Generales del Contrato

Anticipo: **0%**

Modalidad de pago: **Crédito**

Monto Total: **389,782.00**

Moneda: **DOP**

Detalle

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unitario +ITBIS	Imp. Moneda Orig +ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
1	5011160 3	Servicio de salon de hotel incluyendo	1.00	UD	300,000.00	300,000.00		54,000.00	30,000.00	384,000.00

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO


 Firma

 Nombre y Apellido

 Firma

 Nombre y Apellido

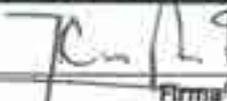
Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit. +ITBIS	Imp. Moneda Orig. +ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig.	Otros impuestos Moneda Orig.	Sub Total Moneda Orig.
		Refrigerio matutino y Almuerzo para 200 personas, estación de café permanente								
2.	9010160 1	Alquileres 3 pucheros, 1 detashow, 2 microfones 1 pantalla para proyección	1,00	UD	4.900,00	4.900,00		882,00	0,00	5.782,00

Subtotal RD\$	304.900,00
Total Descuentos RD\$	0,00
Total ITBIS RD\$	54.882,00
Total Otros impuestos RD\$	30.000,00
Total RD\$	389.782,00

Observaciones:

Plan de entrega				
Item	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO


 Firma
 Nombre y Apellido



Firma
 Nombre y Apellido



Ministerio de la Mujer
República Dominicana

“Año del Fomento de las Exportaciones”

ACTA NO. 04-2018

ACTA PARA EL PROCEDIMIENTO DE COMPRAS MENORES

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 9:02 A.M., del día veintiséis (26) de febrero del año dos mil dieciocho (2018), se dio inicio al Proceso de Compras Menores del Ministerio de la Mujer, bajo la modalidad de Comparación de Precios, en el Salón Petronila Angélica Gómez, para la Adquisición de “Servicio de alquiler de salón en un Hotel de la ciudad de Santo Domingo, incluyendo refrigerio y almuerzo día 2 de marzo”, con la presencia de la Comisión conformada con el Manual de Procedimientos para Compras Menores.

La Comisión para este tipo de procedimientos está compuesta por: el Lcdo. Silvano Rosario, Director Administrativo y Financiero; la Lcdo. José Fernández Pérez Volquéz, Consultoría Jurídica, y el Lcdo. Carlos Salvador Pifleyro, Encargado de la Unidad de Compras y Contrataciones.

Comprobado el quórum correspondiente el Lcdo. Silvano Rosario, Director Administrativo y Financiero, dio inicio formal a la reunión.

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones y su Reglamento de Aplicación No.543-12.

VISTO: El Manual de Procedimientos para Compras Menores.

VISTAS: Las ofertas presentadas por los oferentes.

CONSIDERANDO: Que la Comisión evaluadora para los procesos de Compras Menores, se reunió en fecha veintiséis (26) de febrero del presente año dos mil dieciocho (2018), para conocer las ofertas que fueron depositadas por los oferentes, en ocasión del llamado a participar en el proceso de Compra Menor, bajo la modalidad de Comparación de Precios para la Adquisición de “Servicio de Alquiler de Salón en un hotel de ciudad de Santo Domingo, incluyendo refrigerio y almuerzo el día 2 de marzo.

CONSIDERANDO: Que en fecha veintidós (22) de febrero del 2018, la Unidad de Compras envía invitaciones a los siguientes oferentes: 1.- Hoteles Nacionales S.A, 2. Inexpress Dominicana, SA; y 3.-Restaurant Lina S.A., para participar en el proceso de Compras Menores, bajo la modalidad de Comparación de Precios, para la realización de lo descrito anteriormente.

CONSIDERANDO: Que en fecha veintiséis (26) de febrero del 2018, siendo las 9:00 A.M., la Unidad de Compras cierra el plazo de entrega por parte de los oferentes y prepara el cuadro de apertura en el cual se verifica que las empresas siguientes fueron las que presentaron ofertas: 1.- Restauran Lina, S.A;

CONSIDERANDO: Que el artículo 30 del Reglamento de Aplicación No.543-12, de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, establece los procedimientos de selección a los que se sujetarán las compras y contrataciones: Licitación Pública Nacional o Internacional, Licitación Restringida, Sorteo de Obras, Comparación de Precios, Compras Menores y Subasta Inversa.

CONSIDERANDO: Que la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones en su Reglamento de Aplicación No. 543-12, establece lo siguiente: “La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del

proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva”.

Por tales motivos, la comisión decide adoptar la siguiente acta:

PRIMERO (1): Adjudicar, por cumplir con los requerimientos, y ser la única propuesta y estar dentro de lo que cumplen con las especificaciones exigidas en el presente proceso de Compras Menores, bajo la modalidad de Comparación de Precios, a la razón social Restaurant Lina, S.A.

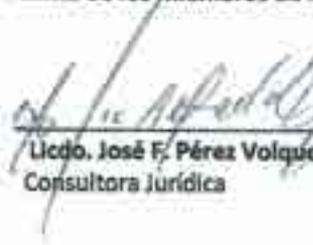
Cantidad	Descripción	Precio en RD\$	Total en RD\$
1	Servicio refrigerio y almuerzo para 200 personas día 2 de marzo 2018	300,000.00	300,000.00
1	Alquileres (3 pucheros, 2 micrófonos inalámbricos, un data show y pantalla)	4,900.00	4,900.00
		Sub-total	334,900.00
		Itbis	54,882.00
		Total	389,782.00

Dicha adjudicación asciende a la suma de Trescientos treinta y cuatro mil novecientos pesos con 00/100 (RD\$334,900.00); más Itbis, RD\$54,882.00, ascendente a un total general de Trescientos ochenta y nueve mil setecientos ochenta y dos pesos con 00/100 (RD\$389,782.00).

SEGUNDO (2): SE ORDENA notificar la presente acta a los oferentes participantes y publicarla, en la forma que la ley establece.

Concluida la lectura de esta acta se dio por terminada la sesión, siendo las 9:30 a.m., del día y fecha más arriba señalada en fe de lo cual se levanta la presente Acta, que firman todos los presentes, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, de lo que certifican y dan fe:

Firmas de los Miembros de la Comisión:


Licdo. José F. Pérez Volquez
Consultora Jurídica




Licdo. Silvano Rosario
Director General Financiero y Administrativo


Licdo. Carlos Salvador Pifeyre
Encargado de la Unidad de Compras y Contrataciones

